



ASOCIACIÓN ESTATAL DE
DIRECTORES Y GERENTES EN
SERVICIOS SOCIALES

OBSERVATORIO ESTATAL
PARA LA DEPENDENCIA



Málaga, 21 de abril de 2014

En el último mes, cada día el sistema perdió 346 beneficiarios. Hoy se atiende a menos personas que cuando Ana Mato fue nombrada Ministra.

Según los datos publicados (el Sábado Santo) por el Ministerio, el Sistema de Atención a la Dependencia ha perdido 10.720 beneficiarios en marzo. Todas las CC.AA presentan datos negativos y sin embargo el Ministerio insiste en alardear públicamente de mejoras en el sistema.

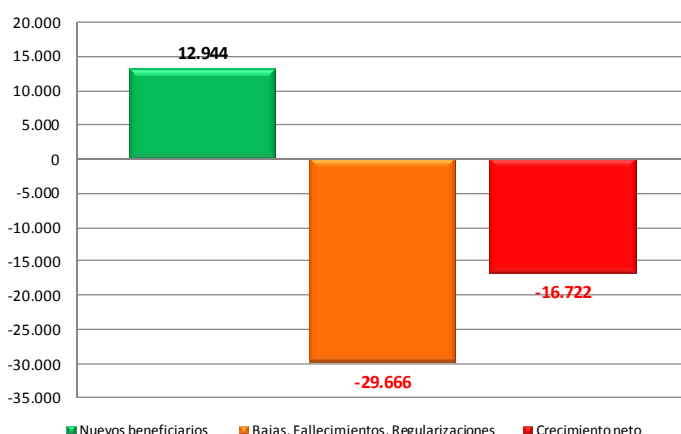
Resulta ya irrefutable, se mire por donde se mire, que el actual Gobierno ha destrozado el sistema de atención a la dependencia. Los últimos datos publicados arrojan un balance tan lamentable como –por desgracia– poco sorprendente ya que este Observatorio anunció sus sospechas de manipulación de los datos para favorecer el balance anual a finales de 2013 que, tarde temprano, tendría que adecuarse paulatinamente a la realidad so pena de resultar escandalosa la distorsión de los datos. De ahí que los últimos meses (y posiblemente los que vendrán) las cifras arrojen saldos negativos en casi todos los aspectos.

Mientras los responsables del IMSERSO se dedican con fanático denuedo a cocinar los datos y a elaborar interpretaciones tan interesadas como metodológicamente insolventes, no han podido ocultar que en el primer trimestre del año 2014, las cifras oficiales arrojan un decrecimiento neto de 16.722 personas. Es decir, en lo que llevamos de año, cada día se dejó de atender a 186 personas. La cifra total de personas atendidas asciende en estos momentos a 737.120 personas, cuando en diciembre de 2011 (recién llegado al gobierno el señor Rajoy) las personas atendidas eran 738.587. **Actualmente se atiende a menos personas que cuando llegaron al poder.**

En cuanto al número de personas con derecho reconocido, la cifra resulta aún más escandalosa ya que actualmente tendrían derecho a atención un total de 923.258 personas, cuando en diciembre de 2011 el número de personas con derecho a ser atendidos era de 1.044.528 (121.270 personas menos).

Como hemos indicado en repetidas ocasiones, el fenómeno de la desaparición de personas dependientes del sistema (reciban o no atenciones) tiene como consecuencia lógica la disminución de la lista de espera o “limbo” de la dependencia. Sin embargo, los responsables ministeriales se empeñan en tratar a las plataformas de afectados y a la comunidad científica y profesional como si fuéramos imbéciles, apuntándose repetidamente el tanto de la rebaja de la lista de espera con párrafos como el que sigue:

Crecimiento neto beneficiarios atendidos primer trimestre de 2014 (datos SISAAD - IMSERSO)



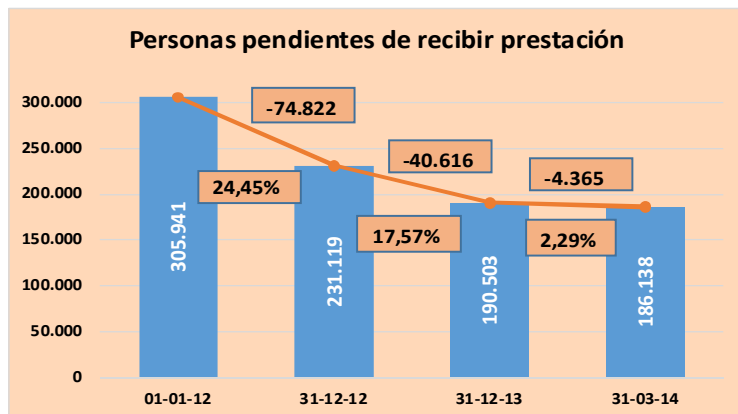
AEDGSS. Observatorio Dependencia. Fuente: Datos oficiales IMSERSO (SISAAD) primer trimestre de 2014.



ASOCIACIÓN ESTATAL DE
DIRECTORES Y GERENTES EN
SERVICIOS SOCIALES



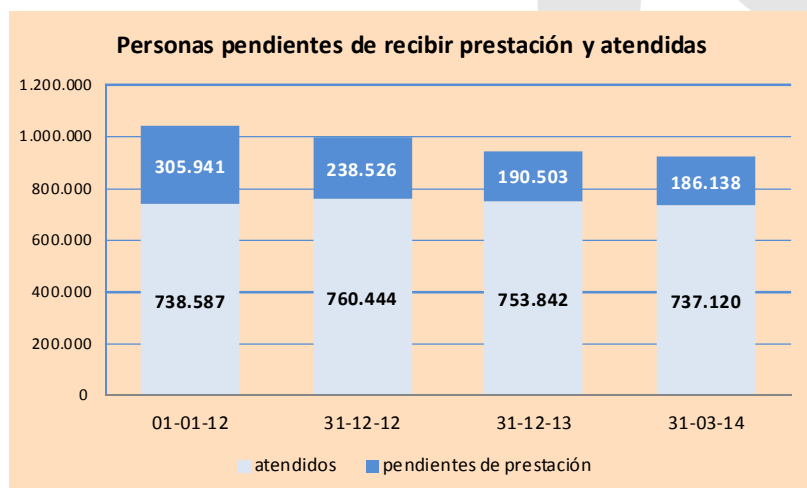
A fecha 1 de enero de 2012, la cifra referente a las personas pendientes de recibir prestación se situaba en 305.941 personas, mientras que a fecha de 31 de marzo se ha situado en 186.138 personas.



Extraído de IMSERSO. Fuente: Información estadística del SAAD, marzo 2014 (pág 6).

Es decir, una comparativa de las cifras existentes en la actualidad con las cantidades manejadas a fecha de 1 de enero de 2012, significa que la misma se ha reducido en un total de 119.803 personas (un 39,16%), lo que supone LA CIFRA Y NIVELES INTERANUALES MÁS BAJOS DE PERSONAS PENDIENTES DE PERCIBIR PRESTACIÓN DESDE EL INICIO DE LA DEPENDENCIA.

Lo que evita el IMSERSO en la gráfica y en el comentario es poner el dato de nº de personas pendientes de recibir prestación en relación con el número de personas atendidas, de lo que resultaría la siguiente imagen:



AEDGSS. Observatorio Dependencia. Fuente: Datos oficiales IMSERSO (SISAAD) tres primeros meses de 2014.

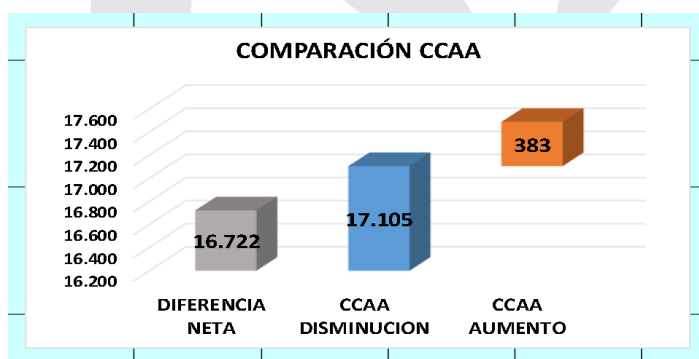
La conclusión evidente es que la reducción del nº de personas pendientes de recibir prestación no se debe a un incremento en la atención sino a su desaparición de las listas bien por pérdida del citado derecho, bien por fallecimiento sin haber recibido atención, dada la parálisis a que se ha sometido al sistema.

Resulta indignante además ver cómo el IMSERSO realiza esta y otras curiosas interpretaciones junto con las estadísticas oficiales cada mes de forma reiterada y no pactada en ningún momento con los ejecutivos autonómicos (que son quienes en efecto deben gestionar las atenciones)



Dentro de esta desvergonzada estrategia encontramos las siguientes perlas:

- Se indica el cambio normativo por el cual los datos publicados mensualmente tienen el carácter de “provisionales” desde diciembre de 2013. De esta manera siempre se pueden relativizar los resultados negativos mensuales y cualquier análisis puede ser refutado por **falta de oficialidad** de los datos.
- Los datos están sufriendo un proceso de integración a un nuevo sistema. Siendo esto cierto, cuando se accede a los datos oficiales que aportan algunos ejecutivos autonómicos se aprecia cómo no cuadran con los del SISAAD. Esto refuerza la **inseguridad sobre la información proporcionada**.
- Balones fuera: **El Ministerio lanza a las Comunidades Autónomas toda la responsabilidad en la gestión** tanto de las prestaciones y servicios como de la información del sistema. Nunca se alude a la clarísima insuficiencia financiera y al desastre de la gestión del sistema de información que era responsabilidad de la Administración General del Estado.
- Se ofrecen datos de las nuevas incorporaciones al sistema pero **no se ofrecen datos de las bajas que se producen**. Sólo se ofreció este dato un mes (marzo 2013) en el que los que la información resultaba “favorable” (más altas que bajas).
- **Se sigue mintiendo**, como verdad a medias, **con la supuesta disminución de la lista de espera** (se indica su disminución pero no la causa principal: la desatención)
- Se indica como mejora el **aumento de los servicios** frente a las prestaciones económicas. Siendo esto cierto, **se engorda el dato al no depurarse** el nº de personas que recibe más de un servicio aun cuando se hayan eliminado muchas compatibilidades. De hecho, de las 737.120 personas que recibe alguna atención, son 396.521 las que reciben prestación económica por cuidados en el entorno familiar, lo que supone un 53,8%. No obstante el cálculo lo realiza el IMSERSO sobre nº total de atenciones y no sobre personas, de forma que reduce artificiosamente el porcentaje al 42,9% gracias a las compatibilidades aun en vigor.
- Finalmente añade el IMSERSO un análisis por CC.AA. con sus correspondientes gráficas entre las que encontramos una imagen que resultaría cómica si no fuera por la gravedad de lo tratado: Los datos de disminución de casos atendidos en el trimestre (negativos) y la diferencia neta (también negativa), respecto al incremento de casos atendidos (383) se presentan en un gráfica en la parte positiva de la escala!



Extraído de IMSERSO. Fuente: Información estadística del SAAD, marzo 2014 (pág 8).

Lo mínimo que esperamos y exigimos de la información ofrecida por el Ministerio es seriedad y rigor. Lo último es, como viene haciéndose desvergonzadamente, insultar a la inteligencia, especialmente, de quienes padecen los rigores de las “mejoras” introducidas en el sistema en forma de desatención y desidia. Eso es tan indecente que solo puede resolverse en forma de cese o de dimisión. Sra. Mato, asuma su responsabilidad y dimita.



ASOCIACIÓN ESTATAL DE
DIRECTORES Y GERENTES EN
SERVICIOS SOCIALES

GRÁFICOS SAAD ACTUALIZADOS A 31 DE MARZO DE 2014

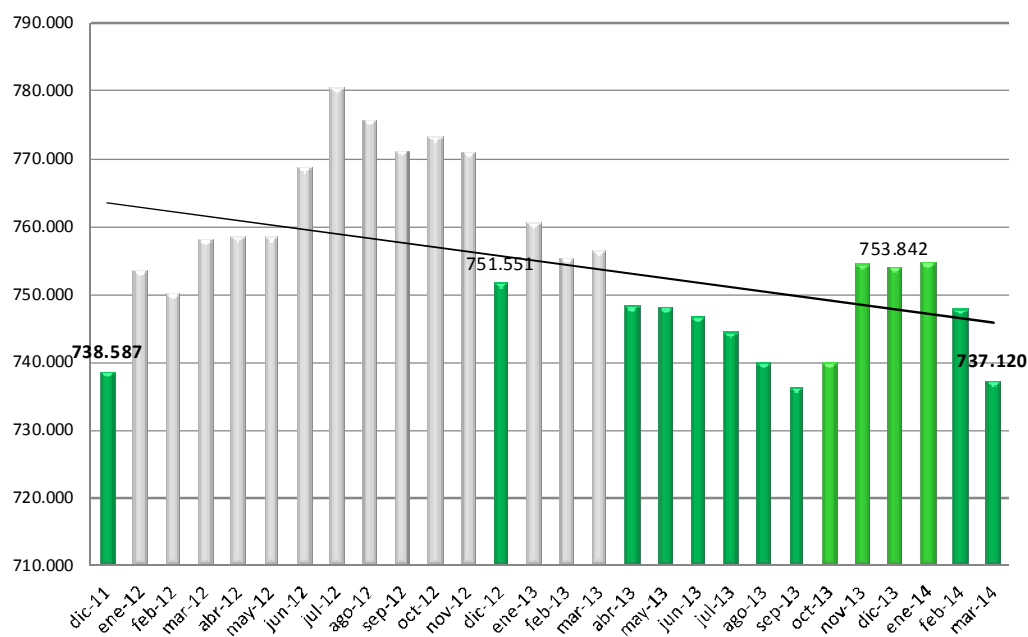
(Fuente de datos: Información estadística SAAD – IMSERSO)

OBSERVATORIO ESTATAL
PARA LA DEPENDENCIA



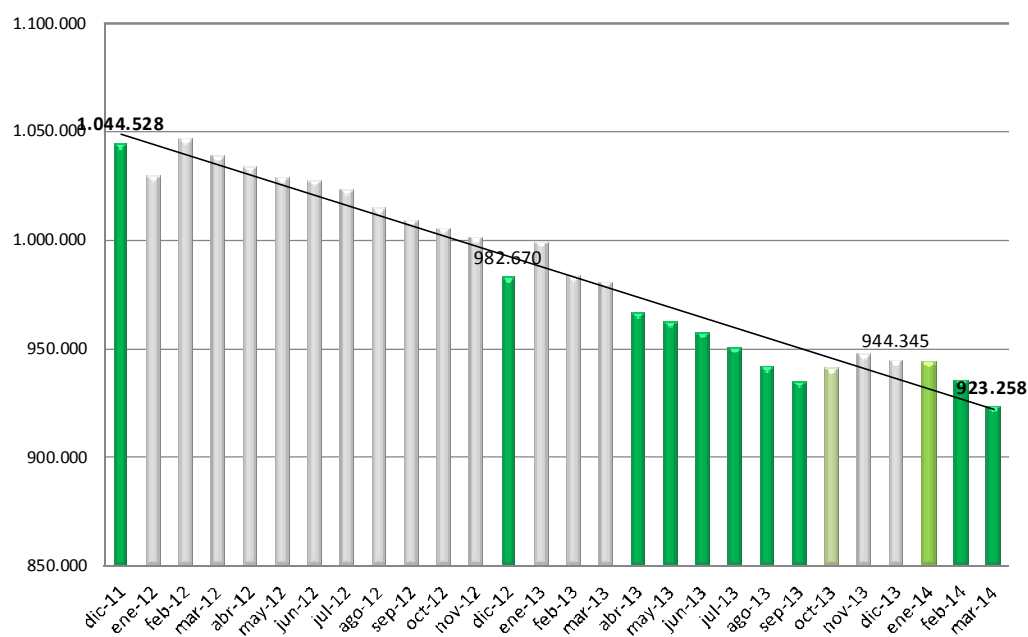
Evolución persons atendidas; 1 ene 2012-31 mar 2014

(En verde, las barras con datos regularizados)



Evolución personas con derecho a atención; 1 ene 2012- 31 mar 2014

(En verde las barras con datos regularizados)



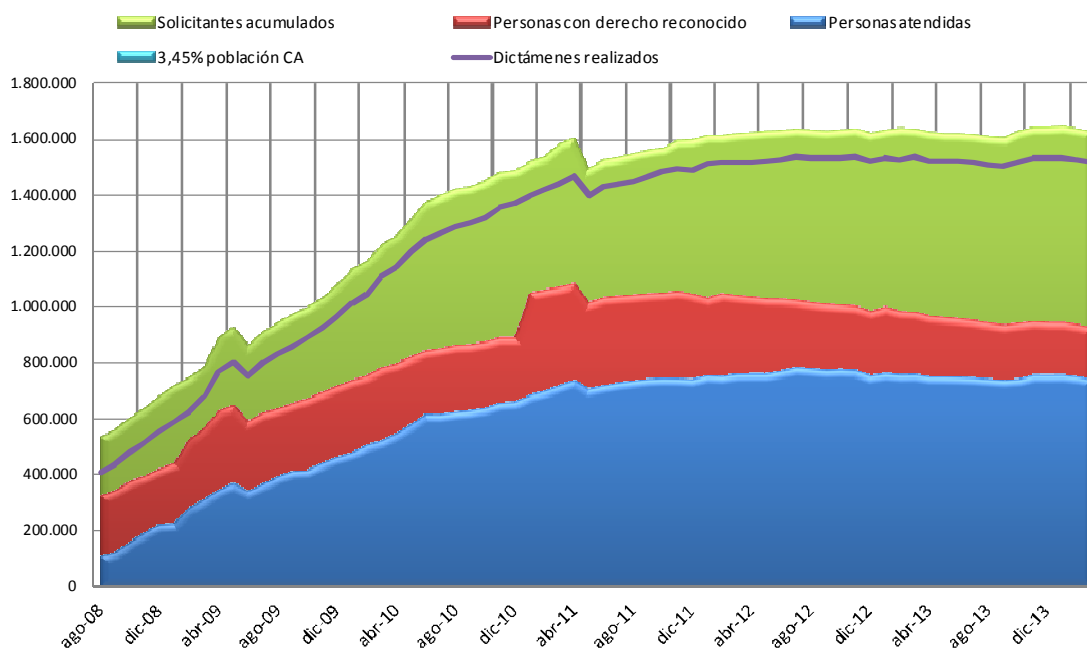


ASOCIACIÓN ESTATAL DE
DIRECTORES Y GERENTES EN
SERVICIOS SOCIALES

OBSERVATORIO ESTATAL
PARA LA DEPENDENCIA



TOTAL: Evolución AGOSTO 2008- MARZO 2014



Crecimiento neto por tipo de atención (últimos 12 meses)

Total neto: **-27.169 atenciones**

